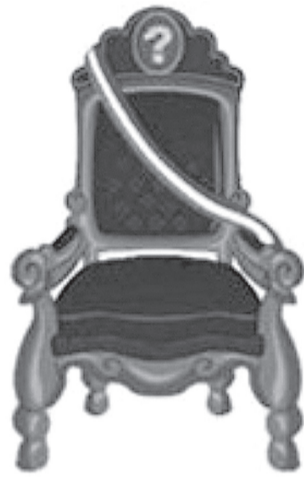




# Requisitos que el pueblo exige para ser presidente

\* El próximo año elegiremos al que sigue

\* La historia nos tenía reservado otro derrotero



Dicen que los pueblos tienen el gobierno que se merecen. Pero esto significa que cuando el presidente municipal salió malo, se trata de un mal pueblo y esa no es la realidad. Cuando el presidente no resultó ser el ideal para la población fue debido a factores que debemos ir considerando desde ahora para que no vuelva a suceder.

Hay partidos políticos que compran votos. Hay que advertir a los electores que si cayeron en la trampa en el pasado no caigan en lo mismo esta vez, por el bien del pueblo. Denuncien a los que les ofrezcan comprar su voto.

Los electores se pueden equivocar y escoger a alguien muy popular por otras causas, pero no por ser la persona que haría el mejor papel como presidente. Ya lo dijo uno de los grandes analistas del comportamiento de la población cuando es manipulada masivamente, José Ortega y Gasset, quien afirmó rotundamente: "Las masas nunca tienen la razón", o, dicho de otra manera: "Las masas siempre se equivocan". Esto se explica así: La masa de la población está conformada por gente preparada para elegir a su gobernante, pero también por personas que no lo están por diversos factores, falta de educación, de información sobre todo, al grado de no conocer lo elemental acerca del comportamiento de los políticos y de aquéllos que sirven para pegarle a una pelota en un estadio de fútbol, pero no para ser presidentes, como Cuauhtémoc Blanco en Cuernavaca, como hemos visto tras unos meses de su desempeño.

Partiendo de lo anterior, si Juan Gabriel se hubiera postulado para presidente, por dar un ejemplo, probablemente habría ganado, porque la masa no pensaba así lo habría decidido. Y, con todo respeto para el ídolo recién fallecido, era un magnífico compositor, autor de canciones muy bellas, pero no habría sido un buen presidente, porque simplemente no estaba preparado para serlo.

Desde hace unos meses comenzó la inquietud por saber quién podría ser el próximo presidente municipal tanto en Tlapacoyan como en Martínez de la Torre y podríamos decir que en todo el estado. Esto se debe, evidentemente, a que en Veracruz cambió la fecha en que se llevaría al cabo el proceso electoral respectivo, para terminar emparejándolo con el de gobernador y con el federal, finalmente. Será a mediados del próximo año cuando se elija a la persona que encabece el destino de cada uno de los municipios del estado de Veracruz.

Debido a lo anterior, se han acercado al autor de estas líneas diversos grupos y personas para preguntar al respecto en todos los sentidos: ¿Qué requisitos debe cubrir el candidato? ¿Cuál sería el perfil idóneo del mismo? ¿Quiénes están buscando la nominación por algún partido político? ¿Qué posibilidad habría de ganar como candidato independiente? Además de otras preguntas de orden personal.

He dado respuestas conforme se me han solicitado y me comprometí con algunos grupos a poner por escrito en este espacio mi opinión sobre la primera pregunta de las planteadas en el párrafo anterior.

Los primeros dos meses de 2017 marcarán el camino para los partidos políticos. Algunos de los dirigentes de estos con los que platicué sobre el tema respondieron de manera parecida: En enero ya tiene que haber candidato.

Entre febrero y marzo se harán las precampañas correspondientes para definir, oficialmente, al que el partido correspondiente propondrá. En abril y mayo se realizarán las campañas con los candidatos seleccionados y en junio de 2017 la población decidirá quién encabezará el próximo ayuntamiento.

## Con la mano en el corazón

Pero antes, sugerimos un autoexamen, a fondo, de conciencia, para todos aquellos que tengan aspiraciones.

Además de los requisitos que marca la ley, que hemos colocado en un recuadro adjunto, hay otros que, a 16 años de haber comenzado el siglo XXI, tiene obligadamente que plantearse, responder con sinceridad y cubrir el, o la, que quiera ser el próximo presidente.

Pasión, preparación, altura de miras, nobleza, integridad, manos limpias, contactos a nivel nacional e internacional (para atraer inversionistas), conocimiento de y amigos en el amplio campo de la cultura nacional, contactos en altos puestos en el gobierno federal, haber viajado intensamente por México y el mundo... Y más. Veremos más adelante, en detalle, cada uno de los puntos mencionados.

Resulta evidente que si hay antecedentes criminales, de corrupción, de adulterio, de problemas emocionales, de falta de integridad; de transgresiones a la ley en cualquier sentido, en otras palabras; entonces ni lo piense, no es usted el (la) candidato (a) que se requiere.

Sea usted sincero (a) consigo mismo y en un acto de lealtad y amor para con su pueblo dele todo su apoyo a quien cubra el perfil que ahora se traza.

Desmenucemos entonces los puntos enumerados:

1.- **Pasión.** Por su pueblo, amor por el mismo para, con el corazón en la mano lograr la conquista de los ideales, la superación y el bienestar de la población.

2.- **Preparación.** Ya pasó la época en que cualquiera podía asumir el más alto cargo, ahora es necesario tener una amplia cultura, preparación en economía, finanzas, contabilidad, política, sociología, literatura, filosofía, derecho y, aunque parezca excesivo, música y

poesía, para no seguir en la ruta de dejar atrás la cultura en nuestros pueblos. Fortalecerla, así como la educación en todos los niveles, serán la semilla de un futuro próspero para todos. El pueblo necesita de un gran presidente, con la preparación, el talento y la inteligencia que demanda la nueva época, el nuevo orden nacional e internacional. Javier Duarte de Ochoa decía que todos y cada uno de los veracruzanos tenían deseos de ser el gobernador o el presidente municipal y ya ven cómo resultó con el. No se trata nada más de tener ganas de ocupar el

puesto, sino de saber que se llegará al cargo como el mejor elemento en verdad.

3.- **Experiencia.** No a nivel de político profesional, porque eso es lo que menos se requiere, por los compromisos que este tipo de personas arrastran. Se requiere de experiencia en dirigir empresas de alto nivel, con un don de mando que acerque al directivo con sus subordinados, mentalidad ejecutiva y capacidad para rodearse de un equipo con características similares.

4.- **Altura de miras.** Tener en mente que el plan de trabajo debe incluir la

capacidad suficiente para colocar a su pueblo en el lugar que históricamente merece, cultural, social y económico. Y para esto, desde luego y antes que nada, hay que conocer a fondo la historia del mismo.

5.- **Nobleza.** La nobleza de un pueblo merece ser encabezada por un gobernante que también cuente con ella como parte de su personalidad, la magnanimidad, el respeto y la tolerancia son cualidades que forman parte de los atributos del ser noble. "Nobleza obliga", dice el dicho y añadiríamos: "Para con el pueblo".

6.- **Integridad.** Sólo una persona íntegra puede encabezar a un equipo con las mismas cualidades. Tal personalidad se forja desde la infancia, no se puede pretender adquirirla de la noche a la mañana. Ya lo dijo el gran psicoanalista Santiago Ramírez: "Infancia es destino"; en otras palabras, lo que somos, nuestra personalidad, se ha ido forjando y desarrollando desde que tenemos uso de razón.

7.- **Manos limpias.** En todos los aspectos. Un pasado criminal, de corrupción, de robos, de defraudación, no caben en este perfil.

8.- **Contactos.** De diversos tipos. Para atraer inversionistas y lograr nuevas empresas, industrias, maquiladoras, negocios que creen nuevas fuentes de trabajo, empleos, cientos, miles, para lograr la prosperidad del municipio.

9.- **Cultura.** Un pueblo que no la tiene, que no se le pone al alcance de la mano, es un pueblo al que sólo se le da pan y circo para distraerlo, pero al que no se le da verdadera ayuda para crecer intelectual y culturalmente. Este está condenado a seguir caminando por la senda del status quo, de la inmovilidad, de la prehistoria, en lugar de tener la oportunidad de ir de la mano del futuro, del progreso que ya se percibe a nivel nacional e internacional.

10.- **Contactos,** una vez más, en los gobiernos federal y estatal, en todos los ámbitos, para lograr los financiamientos tan requeridos y las aportaciones obligadas que deben llegar al municipio. Y si no los hay, debe haber la inteligencia y el empuje suficientes para establecerlos, pero de tal manera que nos volteen a ver al mismo nivel, no con lástima, o burla.

11.- **Viajes.** "Los viajes ilustran", dice el dicho, y también enriquecen. ¿Y de qué le sirve a nuestro pueblo? De punto de referencia y de punto de partida. Si no se conocen a fondo los adelantos en otras poblaciones de nuestra nación y de nuestro mundo y cómo se fueron integrando y desarrollando, no habrá un punto de referencia para saber lo que tenemos qué hacer y cómo hacerlo.

12.- **Reacción ante lo inesperado.** Hay quienes ante un acontecimiento negativo e inesperado se agachan, se esconden, sienten un temor tal que se angustian y no tienen la capacidad suficiente para resolver los problemas, cuando debe de ser al revés; ante la adversidad, hay que tener la cabeza fría, la entereza y la inteligencia suficientes para sacar adelante a nuestro pueblo de lo que sea que se presente, sin importar qué tan grande pueda ser el peligro que vayamos a correr.

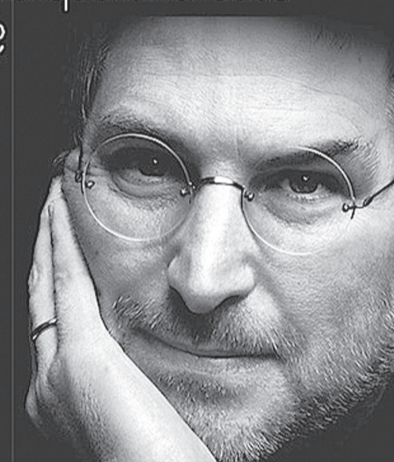
¿Usted cumple con estos requisitos? Adelante, prepárese para construir una gran candidatura y una excelente campaña electoral que le muestre a su pueblo lo que usted puede hacer por él para sacarlo de los graves problemas que enfrenta y guiarlo hacia el futuro.

¿No cumple con ellos? Si los que no cubre los puede lograr con preparación, prepárese a conciencia y a fondo para la próxima. Si son de los que ya no tienen solución, no busque la candidatura, por el bien de su pueblo. Piense en éste, antes que hacerlo, de manera egoísta en usted mismo.

El caso es que el próximo presidente sea alguien mejor, más preparado, desde luego, que no cargue con los lastres, defectos y problemas que pueda tener el actual. Alguien que en verdad cuente con los atributos necesarios no sólo para sacar adelante a su pueblo, sino para ponerlo en el primer plano, el que, como anotamos antes, la historia le tenía preparado, pero su gobernante no supieron, o no quisieron, hacer lo que debieron para lograrlo.

“Estamos aquí para dar un mordisco al Universo. Si no, ¿para qué otra cosa podemos estar aquí?”

Steve Jobs  
Cofundador de Apple



Charles Chaplin

No se mide el valor de un hombre por sus ropas o por los bienes que posee, el verdadero valor del hombre es su carácter, sus ideas y la nobleza de sus ideales.

## Los requisitos oficiales para ser presidente

La **Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz** señala cuáles son los requisitos que debe llenar el aspirante a presidente municipal para poder serlo.

Título segundo del gobierno del municipio  
Capítulo I  
Del ayuntamiento

**Artículo 17.** Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, libre, directa y secreta, de acuerdo a los principios de mayoría relativa, de representación proporcional e igualdad de género, en los términos que señale el Código Electoral del Estado.

El Ayuntamiento residirá en la cabecera del municipio y sólo podrá trasladarse a otro lugar dentro del

municipio, por decreto del Congreso del Estado, cuando el interés público justifique la medida.

**Artículo 18.** El Ayuntamiento se integrará por los siguientes Ediles:

- I. El Presidente Municipal;
- II. El Síndico, y
- III. Los Regidores.

**Artículo 19.** Las congregaciones estarán a cargo de un servidor público denominado Agente Municipal y, dependiendo de su demarcación territorial y de los centros de población que comprenda, contarán con uno o más Subagentes Municipales quienes serán electos conforme a lo dispuesto por esta ley.

**Artículo 20.** Para ser edil se requiere: I. Ser ciudadano veracruzano en pleno ejercicio de sus derechos, originario

del municipio o con residencia efectiva en su territorio no menor de tres años anteriores al día de la elección;

II. No ser ministro de algún culto religioso, a menos que se separe conforme a lo establecido en la Constitución Federal y en la ley de la materia;

III. No ser servidor público en ejercicio de autoridad, en los últimos sesenta días anteriores al día de la elección ordinaria, o a partir del quinto día posterior a la publicación de la convocatoria para la elección extraordinaria; y

IV. No tener antecedentes penales por la comisión de delitos realizados con dolo, exceptuando aquellos en los que se hayan concedido los beneficios de conmutación o suspensión condicional de la sanción.

## ¿Presidenta o Presidente?

\* Cómo se debe decir  
\* Detallito lingüístico

En español existen los participios activos como derivados verbales: Como por ejemplo, el participio activo del verbo atacar, es atacante; el de sufrir, es sufriente; el de cantar, es cantante; el de existir, existente; etc.

¿Cuál es el participio activo del verbo ser? El participio activo del verbo ser, es "ente".

El que es, es el ente. Tiene entidad. Por esta razón, cuando queremos nombrar a la persona que denota capacidad de ejercer la acción que expresa el verbo, se le agrega la terminación 'ente'.

Por lo tanto, a la persona que preside, se le dice presidente, no presidenta, independientemente de su género.

Se dice estudiante, no estudianta. Se dice adolescente, no adolecenta. Se dice paciente, no pacienta. Se dice comerciante, no comercianta.

Nayeli Jarillo fue presidente de Tlapacoyan y se hacía un mal uso del lenguaje al llamarla presidenta.

Lo mismo sucedió en Argentina, con Cristina Fernández de Kirchner, quien fuera presidenta de Argentina y su esposo utilizaba indebidamente el lenguaje al llamarla presidenta.

Sucede lo contrario en Chile y es un ejemplo a seguir, aplican bien el lenguaje: la Sra. Bachelet es Presidente.

Un mal ejemplo sería: La paciente era una estudianta adolescente sufriente, representanta e integranta independiente de las cantantas y también atacanta, y la velaron en la capilla ardienta ahí existenta.

¿Qué mal suena ahora Presidenta, ¿no? (ADG).